



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 13 de noviembre de 2023.-

Expediente N° 21.105/23

RESOLUCIÓN N° 215 -2023- I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Director Julio Cesar PAZ autoriza los gastos relacionados con la Reunión de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD), y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una reunión mensual de la CIPeD de la Universidad Nacional de Salta, llevada a cabo en las instalaciones de la Institución el día 2 de junio del 2023.

Que se autorizó la entrega de fondos por la suma de \$20.000,00 (PESOS VEINTE MIL C/00/CTVS).

Que se adjuntan las facturas correspondientes por un importe total de \$ 15.142,57 (PESOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS C/57/CTVS), en fs. 13 a 16 de estos actuados.

Que la Profesora CASTRO, Carolina, devolvió la suma de \$ 4.857,43 (PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE C/43/CTVS).

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 Funcionamiento.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL SR. ADIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la rendición de cuenta presentada por la Prof. Carolina Castro, con motivo de la Reunión de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD), por importe total de \$ 15.142,57 (PESOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS C/57/CTVS), conforme a la siguiente imputación de partida:

ITEM	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
1	Alimentos para personas	2.1.1	\$ 13.667,57
2	Utensilios de cocina y comedor	2.9.4	\$ 1.475,00
TOTAL INCISO 2 BIENES DE CONSUMO			\$ 15.142,57
TOTAL, GENERAL			\$ 15.142,57



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

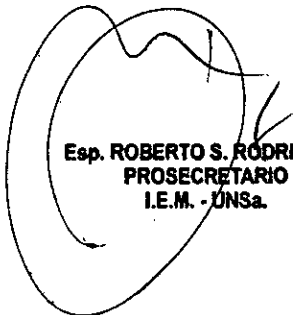
SALTA, 13 de noviembre de 2023.-

Expediente Nº 21.105/23

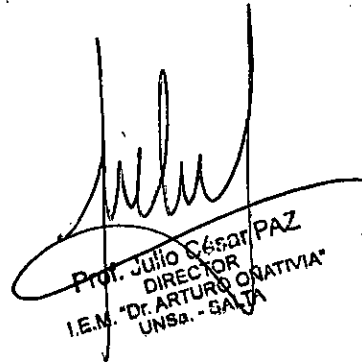
RESOLUCIÓN Nº 215 -2023- I.E.M.

ARTÍCULO 2º.- Recibir y registrar la devolución de fondos realizados por la Profesora Carolina CASTRO, por un importe total de \$ 4.857,43 (PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE C/43/CTVS).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese.-



Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.



Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA